



POR LA CUAL SE RESUELVE CONVALIDAR EL PLAN ACADÉMICO DESARROLLADO POR LA UNIV. ADRIANA CAROLINA OJEDA, CON C.I. N.º 5.309.060, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA FADA/UNA, EN LA UNIVERSIDAD LA SAPIENZA, ROMA, EN EL PRIMER PERIODO ACADÉMICO DE 2026, EN EL MARCO DEL CONVENIO BILATERAL VIGENTE DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL

San Lorenzo, 08 de setiembre de 2026
Acta N.º 27 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N.º 9327 de fecha 26 de agosto de 2026, de la Prof. Mag. DORA ARGUELLO NUÑEZ, Directora Académica, por el cual solicita la convalidación del plan académico desarrollado por la estudiante ADRIANA CAROLINA OJEDA, con C.I. N.º 5.309.060, en la Universidad La Sapienza, Roma, en el primer periodo académico de 2026, en el marco del convenio bilateral vigente de intercambio estudiantil.

Que, el análisis de la propuesta de convalidación fue realizado por la Dirección de la carrera de Arquitectura y Urbanismo.

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

ART. 1º: CONVALIDAR el Plan Académico desarrollado por la Univ. ADRIANA CAROLINA OJEDA, con C.I. N.º 5.309.060, estudiante de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADA/UNA, en la Universidad La Sapienza, Roma, en el primer periodo académico de 2026, en el marco del convenio bilateral vigente de intercambio estudiantil, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Asignaturas cursadas Univ. La Sapienza, Roma	Créditos/ carga horaria Univ. La Sapienza, Roma	Calificación Obtenida Univ. La Sapienza, Roma	Asignaturas a convalidar FADA	Créditos/ carga horaria semestral FADA	Calificación FADA según equivalencia entre facultades
Laboratorio di Progettazione Architettonica IV	12 créd.	27/30	Diseño Urbano 2	8 créd.	4
Total de créditos Univ. La Sapienza: 12 créditos.			Total de créditos FADA: 8 créditos		

ART. 2º: COMUNICAR a quienes correspondan y, cumplido, archivar.-


PROF. ARQ. GUILLERMO E. BLANCO E.
Secretario de la Facultad


PROF. ARQ. MGTR. JOSÉ LUIS PINO MEZA
Presidente del Consejo Directivo

